



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta corporación el día 15 de junio de 2023*

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 2 de junio de 2023.

##### ACCIÓN SOCIAL. –

2. – Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia o entidades privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de centros y desarrollo de programas y actividades de servicios sociales, ejercicio 2023, con un presupuesto de 300.000 euros.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ESPACIOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL. –

3. – Se acuerda aprobar la prórroga del convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León (CESEFOR), para el desarrollo del programa Micológico de Castilla y León «MICOCYL» en la provincia de Burgos, con un gasto por importe de 45.000 euros.

##### CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

4. – Se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del servicio para efectuar el análisis, descripción y valoración de los puestos de trabajo de la Diputación Provincial de Burgos y del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, con un presupuesto base de licitación de 146.714,88 euros, IVA incluido.

##### EDUCACIÓN Y CULTURA. –

5. – Se acuerda aprobar la prórroga del convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Asociación para la Reserva Geológica de Las Loras, ARGEOL, del 31 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024.

6. – Se acuerda aprobar la programación y presupuesto por importe total de 243.149,99 euros destinado al programa «Clunia Cultural», así como de los precios públicos para las entradas de las actividades programadas en el mismo.

7. – Se acuerda resolver provisionalmente la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades culturales por parte de las asociaciones culturales y centros regionales burgaleses, durante el año 2023, por importe total de 150.000 euros.

8. – Se acuerda resolver provisionalmente la convocatoria de subvenciones para la financiación de proyectos culturales específicos y singulares, desarrollados por



asociaciones culturales burgalesas en el año 2023, y cuya inversión por proyecto cultural supere los 12.000 euros, por importe total de 250.000 euros.

PERSONAL. –

9. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 60 horas), durante el mes de mayo de 2023, por empleadas adscritas al Servicio de Personal.

PROTOCOLO. –

10. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 70 horas), durante el mes de mayo de 2023, por personal funcionario adscrito a Presidencia.

VÍAS Y OBRAS. –

11. – Se acuerda resolver la convocatoria del plan para la realización de obras de conservación y mejora de carreteras municipales durante el año 2023, por importe total de 1.000.000 de euros.

12. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 244 horas), durante el mes de mayo de 2023, por trabajadores adscritos al Servicio de Vías y Obras.

PROTOCOLO. –

13. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

14. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Asesoramiento Jurídico y Urbanístico a Municipios y Arquitectura:

14.1. – Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir la conclusión mediante procedimiento abierto, de un acuerdo marco para la contratación del suministro de energía eléctrica por los 299 organismos adheridos a la Central de Contratación de la Diputación de Burgos y para la propia Diputación de Burgos.

Cultura:

14.2. – Aprobar el abono de la aportación económica comprometida por la Diputación Provincial de Burgos al Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Burgos, correspondiente a la anualidad 2021, por importe de 150.000 euros.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

15. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 3 de agosto de 2023.

El secretario general,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel